

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, el Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa Especializada de Transporte y Servicios la Ermita Ltda., Certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo a Diciembre 31 de 2025, de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES), y conforme lo establece la Circular Básica Contable y Financiera del Sector Solidario y sus normas complementarias expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluyendo sus correspondientes notas explicativas que forman un todo indivisible con estos.

- a) Las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b) La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de carácter legal, tributario y administrativo. Los saldos de las cuentas se encuentran debidamente conciliados.
- c) Hemos puestos a disposición de los Asociados y demás interesados los Libros de Contabilidad, Comprobantes y todas las Actas de la Junta Directiva.
- d) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025.
- e) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- f) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados de información financiera básicos
- g) No se han presentado acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al art 37 de la ley 222 de 1995



**Andrés Felipe Correa Mejía**  
Representante Legal



**Lilliana Betancourt Hoyos**  
Contador  
T.P. No. 90552-T